

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

AÑO X

Madrid, Diciembre de 1902.

NÚM. 118

FOTOTIPIAS

RELIEVE REPRESENTANDO LA EXHUMACIÓN DEL BEATO SIMÓN DE ROJAS, PROPIEDAD
DE M. DMITRI SCHEVITCH, EMBAJADOR DE RUSIA EN MADRID

Se le estudia en el artículo del Sr. D. Narciso Sentenach, que publicamos en este mismo número.

FAROL Y MAZAS DE CEREMONIA DE LA COLECCIÓN DEL SEÑOR CONDE DE VALENCIA
DE DON JUAN

“De entre los objetos que figuran en la rica colección de nuestro consocio el Sr. Conde viudo de Valencia de Don Juan (de la cual nos ocuparemos con más detenimiento), presentamos hoy las adjuntas láminas, en una de las cuales pueden verse representadas hermosas muestras de cerrajería española del siglo XV, como son las *dos mazas de ceremonia*, al parecer de alguna Cofradía, bajo la advocación de San Juan, á juzgar por las cruces de esta Orden, que forman parte de su ojival decorado. Proceden de Segovia, donde fueron adquiridas por su actual poseedor.

„*El farol*, aunque adquirido después en Madrid, presenta tal semejanza en el género de trabajo, que casi podría asegurarse que es obra del mismo artífice, autor de las mazas. En su ornamentación se ven repetidas las cruces de la Orden de Santiago.”

A estas noticias tan exactas que nos ha proporcionado el erudito funcionario de la Real Armería, Sr. Florit, podemos agregar nosotros las siguientes observaciones:

Farol y mazas corresponden realmente al estilo de las obras del último tercio del siglo XV, que persiste en España durante los comienzos del XVI, realizándose entonces un arte que pudiera llamarse aquí de Felipe *el Hermoso* ó de la viudez de D. Fernando.

Aparece en estos momentos modificado ya el conopio en las ventanas reales de los monumentos y en las simuladas de los objetos artísticos, ó se inicia el arco de medio punto combinado con cien elementos decorativos ojivales de los que se multiplicaban en todo lo creado durante los últimos años de la centuria anterior.

Farol y mazas presentan en común la forma de prismas exagonales apuntados por troncos de pirámides más agudos ó altos, con relación al tamaño total, en las segundas que en el primero, cual corresponde á la distinta naturaleza de los objetos. Idénticos son todos los apéndices decorativos de las aristas de estos poliedros y de los pináculos que adornan las verticales.

Varía en cambio bastante de aquél á éstas el dibujo de los rosetones é imitadas ventanas de las dos porciones prismáticas que respectivamente los forman, aprecián-

dose fácilmente la mayor pureza y perfección en el trabajo de los agudos cuadrifolios intercalados y de los arquitos del farol respecto de los elementos correspondientes de las dos mazas.

Si el trabajo es de igual mano ó de igual procedencia, como indican muchos elementos, no debió hacerse con el mismo esmero ó en el mismo período de tiempo.

Sábese que es Segovia el lugar de procedencia de las mazas de ceremonia y tanto las cruces que adornan tres lados del prisma, como las que lucen en los remates inscriptas en un círculo, despiertan el recuerdo de la artística iglesia de *San Juan de los Caballeros* de aquella ciudad.

Recordando la historia de este templo y la gran importancia que tuvo durante largos siglos, es lógico sospechar que estos objetos debieron guardarse en él y pertenecer á la ilustre Orden de San Juan.

El santo sepulcro se ve representado en una metopa de lugar preferente sobre el imafrente de este monumento que tiene un arco de ingreso francamente ojival, en contraste con las porciones laterales enriquecidas por canchillos románicos, aunque labrados ya en los años del Rey *Sabio*, ó en los muy próximos, á juzgar por diferentes tipos allí representados é interesantes datos de indumentaria.

De no haber pertenecido á una corporación de esta parroquia no se comprende á cuál de las organizadas en la ciudad del Eresma pudieran pertenecer las mazas, á no estar relacionada con la hoy abandonada ermita de la Vera-Cruz, ya que no tenían las cofradías más conocidas que allí existieron un carácter que pudiera relacionarse con ellas.

El farol presenta en tres de las caras laterales de su tronco de pirámide bien dibujadas cruces de Santiago; pero este dato orienta menos que el anterior para inducir siquiera sea hipotéticamente su antiguo destino.

En Segovia hubo una parroquia de Santiago que no alcanzó en importancia á la anterior y fué destruída hace ya muchos años. En la cercana ciudad de Avila, subsiste con las líneas del siglo XV, el edificio é iglesia, que sirvió de lugar de corrección para los caballeros de aquella Orden militar. ¿A cuál de los dos pudo pertenecer el objeto estudiado, si es que no perteneció á otro desconocido?

El carácter de la labor inclina á decidirse por Segovia; el aspecto nobiliario de la obra hace pensar en Avila ú otra fundación semejante.

Ambas hipótesis son muy falibles y lo único que puede decirse es que el farol es un buen producto de trabajos en hierro españoles.

EVANGELISTAS DE TALLA DE LA MISMA COLECCIÓN

Las hermosas tallas representando *tres Apóstoles*, pertenecieron á la colección de D. Carlos J. Ortiz de Taranco, el cual aseguraba haberlas adquirido en Sevilla, y que eran obra del célebre escultor Torrigiano, sin que pueda asegurarse la verdad del aserto; su hermosa ejecución, marcado sabor florentino y proceder de la ciudad donde murió el citado artista, son circunstancias que dan muchos visos de certeza á la atribución.

IMAFRONTES DEL MONASTERIO DE FRESDALVAL. HOSPEDERÍA DEL MISMO

De las dependencias del edificio, atribuídas á la renovación parcial de 1524 y fechada alguna por su estilo en el primer período del Renacimiento español, subsisten en buenas condiciones el *imafrente* y la *hospedería* que representan nuestras lám-



Fotografía de Hauser y Menet. Madrid

EFIGIES DE EVANGELISTAS

ATRIBUIDAS AL FORRIGIANO

COLECCIÓN DEL SR. CONDE DE VALENCIA DE DON JUAN

nas. De las galerías altas del claustro procesional quedaban sólo algunas ventanas en dos de los lados cuando le adquirió D. Francisco Jover; el claustro de Padilla aparecía ya entonces destechado y con varias columnas caídas, viniendo al suelo poco tiempo después.

El *imafronte* se presenta á los ojos del viajero tal como le describe *Assas*, sencillamente, sin acometer el estudio de sus elementos y esculturas, siendo éstas á su vez muy dignas de fijar la atención de los devotos de las bellas artes, por el carácter conocido que domina en ellas, unido á separaciones del tipo general del período fácilmente observables.

Hay en los capiteles de las dos columnas que sostienen el entablamento cabecitas de ángeles de rostro simpático y expresivo que recuerdan bastante las líneas de las delicadas figuritas destacadas sobre las columnas de los monumentos en que puso su mano Berruguete; pero no lucen aquéllas como de ordinario en los ángulos, ocupados aquí por volutas de una severidad semiclásica. Los capiteles de esta portada se diferencian profundamente por estos detalles de los del patio del Archivo de Alcalá y otros coetáneos creados por los primeros artistas del Renacimiento español. Parecen en todos sus detalles más propios de los últimos días de Carlos V, que de los primeros años de su reinado en que era muy fina la escultura.

Los escudos de las enjutas del arco de ingreso presentan las calderas, las estrellas y las demás empresas de los Manriques, no viéndose en ninguno de sus cuarteles las *padillas* de los nobles de este apellido; su perfil no es tan poco el clásico de la edad juvenil del Emperador y todo ello lleva á pensar en aquel D. Antonio Manrique que fué sepultado en el monasterio después de 1550, más que en el D. García de Padilla á quien se atribuye la total renovación de las primitivas construcciones ojiuales. El entablamento ostenta, en cambio, sobre su parte central la cruz de Calatrava que éste puso en todas sus fundaciones como Comendador de la Orden.

Las tres esculturas de la Virgen, de San Miguel y de San Jerónimo tienen líneas y detalles de indumentaria que se combinan para declarar la fuente de la inspiración que las creó y las manos que trabajaron en ellas. Es fácil apreciar entre las tres un aire de familia; pero no absoluta identidad de factura. Los datos de indumentaria sirven aquí de poco al investigador por ser los trajes los convencionales de toda aquella centuria para los personajes representados en dos de las efigies y adoptados solo con libertad los de la tercera.

San Miguel viste de romano de estatua clásica y aparece tal como representaron á los milites del pueblo-rey los artistas influenciados por los doctos en el latín. Con la derecha levanta la espada que debió ser flamígera en actitud de asestar el golpe al demonio que pisa su pie izquierdo y con la mano siniestra presenta el escudo ocupado por la cruz.

Merece notarse que el diablo no tiene aquí la forma del dragón infernal que tomó en unos períodos, ni el tipo de la extraña máscara con que se le dibujó en las *Cantigas*, en el claustro de Tarragona y en otras miniaturas ó relieves; su forma es completamente humana de varón desnudo que se desespera por el vencimiento y, al parecer, de hereje representante de las doctrinas con que combatía entonces la Iglesia.

San Jerónimo está cubierto por el capelo y ropajes cardenalicios; lleva el libro bajo el brazo izquierdo; acaricia con su mano derecha al león levantado sobre sus patas traseras, y acusa en todas sus líneas, como la escultura anterior, la segunda mitad del siglo XVI.

La virgen es interesante por la mayor parte de los detalles que en ella pueden ob-

servarse. Adorna su cabeza una toca de campesina italiana; las trenzas de su pelo caen á derecha é izquierda partidas desde su frente, y su rostro se caracteriza por sus líneas poco regulares, la mirada algo dura, la nariz achatada, y de dilatadas ventanas que caracterizan bien el tipo á que pertenece.

El niño desnudo, y jugueteando en su regazo, es de un realismo un poco convencional, que también en esta tendencia artística caben los amaneramientos y la sujeción á moldes establecidos, por más que teóricamente hayan protestado siempre con energía contra ellos los fieles de aquellas escuelas.

La decoración de los capiteles que sostienen el entablamento; la forma de los fustes pertenecientes á las mismas columnas; el perfil de los escudos de las enjutas del ingreso y las empresas de los Manriques esculpidos en ellos, que no pueden referirse naturalmente á los fundadores del monasterio que llevaron el mismo apellido en los comienzos del siglo XV; las líneas generales de aquellas imágenes y la forma de representar á San Jerónimo, llevan á poner la fecha de esta portada en los años próximos al 1550.

La galería del claustro, que no llegó á construirse, compuesta por las tres series de arcos que describe *Assas*, y pueden verse en nuestra fototipia, sirvió indudablemente de lugar de albergue para peregrinos y necesitados, y alguna vez también de enfermería. Es la construcción más próxima á la huerta, bien situada por tanto para el fin á que se las destinaba.

Sobre su piso superior se ven alternadas cruces de Calatrava y escudos de los Manriques, mas éstos tienen aquí un perfil propio de la transición entre la décimoquinta y la décimosexta centurias, que armoniza bien con el carácter de los arcos adintelados, carpaneles y escarzanos, y valen como un respetuoso recuerdo de los fundadores, que debió poner D. García de Padilla al señalar también con sus cruces la paternidad de la fábrica.

Tan variadas construcciones nos cuentan hoy mejor que muchos documentos de autenticidad dudosa, la historia de la parte artística del monasterio de Fresdelval. Desde la erección del claustro bajo procesional, hasta el trazado, ó por lo menos decoración del imafronte, transcurre siglo y medio, en que se van añadiendo poco á poco miembros al edificio, ó modificando, por ruinosos ó por otras razones, los antes existentes.

El examen de las líneas declara que las galerías ojivales se hicieron en la primera mitad del siglo XV con sus sencillos y elegantes rosetones; las ventanas altas, á fines de la misma centuria, cuando se alteraba rápidamente la pureza del mismo estilo; el claustro con escudos de los Padillas, hoy arruinado, hacia 1524; la hospedería por estos años ó algo más temprano, y el imafronte corrida ya la mitad del siglo XVI.

A pesar de consagrar aquellas sociedades, la mayor parte de sus energías y de sus recursos pecuniarios á estas piadosas fundaciones, no se levantaban tan rápidamente sus muros como hemos visto levantarse templos en los tiempos modernos, en España mismo, que no cuenta con las grandes riquezas de otros pueblos para servir todos sus fines.

La historia seriamente hecha del trabajo español no se compadece bien con la convenida doctrina de nuestro decaimiento.

ENRIQUE SERRANO FATIGATI.

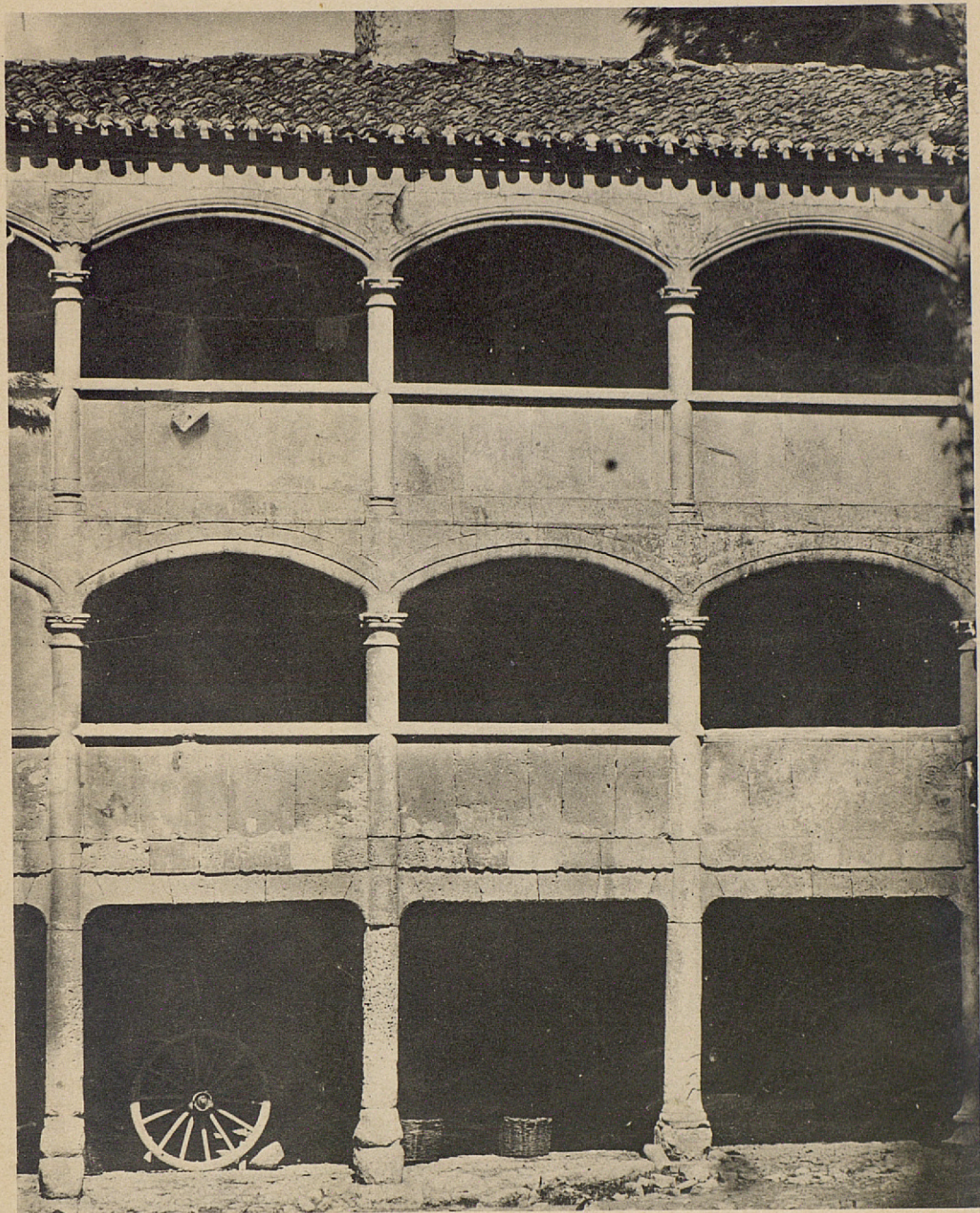




Fotografía de Hauser y Menet. - Madrid

BURGOS

IMAFRONTE DEL MONASTERIO DE FREDELVAL



Fotografía de Hauser y Menet. - Madrid

BURGOS

HOSPEDERÍA DEL MONASTERIO DE FREDELVAL

SECCION DE BELLAS ARTES

RELIEVE REPRESENTANDO LA EXHUMACIÓN DEL BEATO SIMÓN DE ROJAS

(Propiedad de M. Dmitri Schevitch, Embajador de Rusia en Madrid.)

El hermoso relieve, tallado en madera, que publicamos en lámina aparte, representa la solemne ceremonia en que, con motivo de la beatificación del santo varón, en vida llamado Fr. Simón de Rojas, inspeccionan su cadáver las personas más conspicuas reunidas para deponer en tal proceso. Mide 1,25 metros de largo por 56 centímetros de alto, y por su contemplación se comprende que tenemos delante uno de los ejemplares más valiosos del arte de cortar la madera, en que tanto sobresalieron nuestros antiguos entalladores.

Fué el P. Simón de Rojas ilustre vallisoletano, varón insigne en santidad, que llegó por sus méritos á ser maestro de los Príncipes y confesor de la Reina D.^a Margarita de Austria, mujer de Felipe III, y uno de los religiosos más considerados por todos los cortesanos de aquel tiempo, atribuyéndosele profecías y milagros que le dieron gran fama.

Habiendo muerto en olor de santidad, se escribieron sobre su vida bastantes libros, entre ellos uno perdido, de su gran amigo el ampuloso poeta y sempiterno orador Fr. Hortensio Félix Palavicino, ó Paravicino, que llegó á ser Provincial de la Orden, de Castilla, y Prelado en su convento de la Trinidad de Madrid, hoy solar del Ministerio de Fomento.

Tratándose más tarde, en tiempos de Felipe IV, de la beatificación del virtuoso Fr. Simón de Rojas, hubo de exhumarse su cuerpo para ser examinado por los que habían de ser testigos de mayor excepción en el proceso, y el acto en que fué presentado el cadá-

ver del P. Simón ante los personajes más conspicuos de la Corte, es el representado en el relieve. Esto se verificó en la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, en 4 de Julio de 1629.

Existe un acta, que no hemos podido ver en el original, pero de la que tenemos á la vista copia, que por lo interesante en todos sus detalles transcribimos:

“... El examen se hizo por los jueces apostólicos—dice—y por los Ministros, á puerta cerrada, en la iglesia de la Trinidad de Madrid, estando representados los Reyes, así como la Grandeza.

„Cuando el maestro de obras tuvo abierta la tumba, el Conde de Benavente, que representaba á la Reina, hizo notar que las telas de arañas demostraban no haber sido tocado el sepulcro.

„El Provincial de Castilla, el maestro Hortensio Félix Paravicino, entregó la llave del ataúd al Cardenal-Presidente de Castilla D. Gabriel Trejo Paniagua, el cual la entregó á su vez á los jueces apostólicos Cervellón y Cancerino, encargados de abrir la caja.

„Al levantar la tapa se observaron dos cosas: viéronse salir del ataúd muchas mariposas blancas, y que la campana tocaba al *Ave-María*, sin saberse que nadie pudiera haberla hecho sonar, salutación que el Beato Rojas repetía constantemente.

„El Cardenal-Presidente se arrodilló el primero y besó los pies del cuerpo del santo, que fué hallado intacto; sus vestidos y la madera del ataúd estaban incorruptos, lo que declararon milagroso los médicos y cirujanos presentes.

„Los otros asistentes fueron D. Enrique Pimentel, Obispo de Cuenca, Presidente del Consejo de Aragón.

„D. Diego de Guzmán, Comisario general de la Santa Cruzada y Patriarca de las Indias.

„El P. Gregorio de Pedrosa, General de la Orden y Obispo de Valladolid.

„En representación de Felipe IV, el Duque de Medina de las Torres, Presidente del Consejo de Italia.

„Por la Reina D.^a Isabel de Borbón, el Conde de Benavente, Gran Maestro de...; D. Gonzalo Pérez de Valenzuela, del Consejo Real, Superintendente, y además los Duques de Híjar, del Infantado, de Villahermosa, de Pastrana, de Veragua, de Lerma; el Conde de Altamira, el Marqués de Villanueva, D. Jaime de Cárdenas, Gentilhombre de Cámara de S. M.; el Marqués de la Mota, Mayordomo de la Reina; el Marqués de Orani, el Conde de Puñonrostro y los Gentiles hombres del Cardenal Infante, los Marqueses de Aleañices y de Palacios, Martín de Guzmán, Príncipe de Squilache y otros señores,, (1).

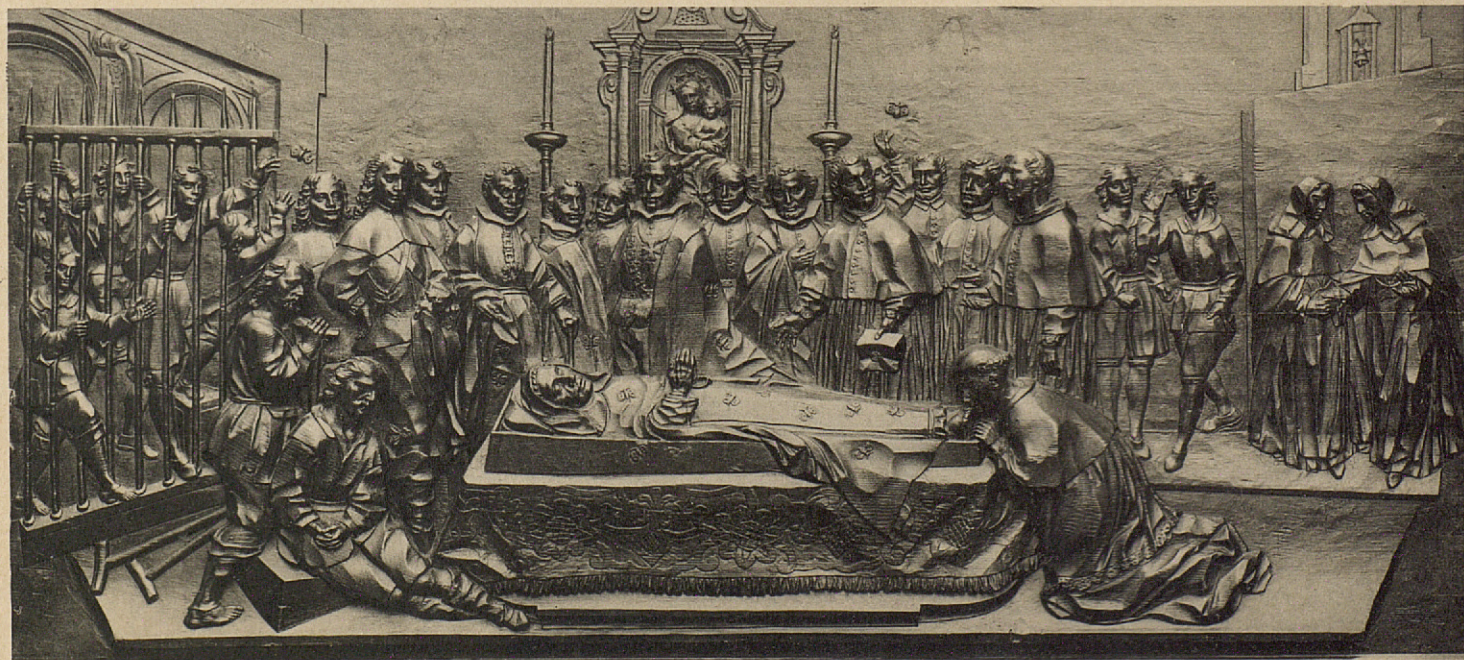
Este curioso documento nos explica perfectamente el asunto del relieve, y á tener más espacio entraríamos en la identificación de cada uno de los personajes, hábilmente retratados por el diestro entallador; sin embargo, fácilmente podemos reconocer á algunos de ellos, como al Cardenal Presidente, D. Gabriel Trejo Paniagua, arrodillado á los pies del santo. Por cima de él, vistiendo asimismo muceta y roquete, como Prelado de la Orden y Vicario general, reconocemos al célebre Paravicino; siguen los Obispos de Valladolid y Cuenca, y delante el Patriarca de las Indias.

(1) Aunque no hemos podido verificar la confrontación con el original, nos mereca la copia completa confianza, y conviene, además, ampliándolo, con lo que dice Vega y Torraya en su *Vida del venerable siervo de Dios y Finísimo Capellán de María Santísima P. M. F. Simón de Roxas*, en su página 476.

Destácase después en primer término el Duque de Medina de las Torres, en representación del Rey, con el Toisón terciado, y á su derecha el Conde de Benavente, que usaba quevedos, con el Toisón pendiente al cuello; á la cabecera del santo se destaca un gallardo caballero, vestido á la francesa, ostentando el *Saint Sprit*, cuya identificación pudiera ser objeto de un estudio especial iconográfico, así como la de los demás personajes que figuran en la escena, teniendo á la vista el documento que hemos insertado.

Hace tiempo, en Julio de 1899, fué comunicada por la Legación de Bélgica la presencia en aquel país de un cuadro que decían de Velázquez, representando igual asunto que el del relieve que publicamos. Su poseedor pedía antecedentes sobre lo que representaba y el autor del cuadro, y con tal motivo mediaron comunicaciones de carácter oficial, teniendo la suerte el académico de San Fernando, señor D. Fernando Arbós, de encontrar el documento transcrito, que le fué comunicado al interesado por el Ministro de Bélgica en Madrid. Algunos meses después adquiría M. D. Schevitch el hermoso relieve que nos ocupa.

Comparándolo con el cuadro, ofrécenos el relieve mayores caracteres de autenticidad y rigor histórico, pues en el cuadro (cuya fotografía tengo á la vista), en vez del Duque de Medina de las Torres, aparece el Conde-Duque de Olivares, lo que no conviene con la relación del acta, apreciándose, en cambio, mayor parecido en algunas cabezas, como es propio de una obra debida al pincel al representar una escena contemporánea. También parece que en una de las cabezas del cuadro se quiso representar al insigne pintor Velázquez, cuya presencia no consta por el acta. Sería muy conveniente ver el cuadro, pues sólo



Fototipia de Hauser y Menet. Madrid

RELIEVE DE MADERA TALLADA

REPRESENTANDO LA EXHUMACIÓN DEL BEATO FR. SIMÓN DE ROJAS

PROPIEDAD DE S. E. DMITRI SCHEVITCH, EMBAJADOR DE RUSIA

así nos explicaríamos á satisfacción las variantes que en él se notan, comparándolo con el relieve.

Este, por lo demás, ofrece tales caracteres de autenticidad y de rigor histórico, que para todos inspira la mayor confianza y siempre tendría á su favor los unánimes sufragios.

¿A quién debemos atribuir la ejecución de tan interesante relieve? Esto es más difícil de determinar.

Hacia el año en que se verificó el suceso representado, ó sea en el de 1629, ó poco después, existían en Madrid algunos escultores muy distinguidos que ejercían su profesión con bastante crédito.

Rutilio Gasi era quizá el principal de ellos, y ya Miguel Pereira y los Herrera Barnuevo comenzaban á ilustrar la corte con sus hermosas imágenes y estatuas. Muy allegado á la Corte y gran amigo de Velázquez era en primer lugar Alonso Cano y también Domingo de Rioja, y su discípulo Manuel de Contreras; además Sebastián Bejarano, Eugenio Guerra, Alonso Carbonel y otros ejecutaban ya famosos retablos para las iglesias de Madrid.

De todos éstos parece que por la fecha del suceso á ninguno conviene mejor que á Antonio Herrera Barnuevo, y quizá pudiéramos ver en el relieve una muestra del estilo de tal autor; al servicio directo de Felipe IV, bien pudo ser encargado de tallar en relieve suceso de tan especial atención para el Rey y la Corte; Herrera Barnuevo había sido por lo demás encargado en otras ocasiones de parecida labor, y él fué quien á la muerte de Lope de Vega vació en cera la cabeza (1).

Por su estilo se ve, en efecto, que

corresponde á un artista castizamente español, sin reminiscencias ni tradiciones extrañas, diestrísimo en el corte de la madera y componiendo con sencillez suma, la que le da más valor á la representación, cual si el autor hubiera presenciado el suceso, acusando, además, un aire cortesano en los personajes, que sólo podía imprimirles quien tuviera bastante hábito de tratarlos. Por esto y por razones de carácter artístico creemos completamente infundada la atribución á Martínez Muntánez que alguien le ha aplicado, pues el estilo del escultor sevillano difiere mucho del del relieve, y éste sólo estuvo en Madrid unos meses en el año de 1636, ocho después del suceso representado. Obras de talla en madera de Antonio Herrera de Barnuevo, con quien compararlo no tenemos; atribúyesele con fundamento la cabeza de Lope de Vega que existe en la Academia de San Fernando, modelo reproducido hasta la saciedad, y de él es también el ángel de piedra que corona el actual Ministerio de Estado, primitivamente Cárcel de Corte.

Tales son las ideas que nos sugiere la contemplación de tan hermosa talla. Su importancia artístico histórica es grande, principalmente para nosotros, por referirse á una página interesante de nuestro pasado y á un monumento de las artes en Madrid, aun tan poco estudiadas en ciertos extremos. La procedencia del relieve es imposible determinarla; adquirido por el señor Embajador de persona que se dedica al comercio de obras de arte, no le ha sabido proporcionar ésta algunos datos que serían de interés sobre el mismo. Pero venga de dondequiera, su autenticidad es indiscutible y figura como uno de los objetos más salientes de la riquísima y selecta colección que posee el Sr. Embajador.

(1) El Dr. Juan Pérez de Montalbán, en la *Fama póstuma de la vida y muerte de Lope Vega Carpio*, dice: "Vacío en cera la cabeza Antonio de Herrera, excelentísimo escultor de S. M.,"

ARQUITECTOS DE VALLADOLID

MACÍAS CARPINTERO

El primer monumento que se muestra á los extranjeros que visitan la ciudad de Valladolid es el famoso Colegio de San Gregorio, y pocos españoles habrán dejado de oír algo de la famosa portada del Colegio, "porque está toda llena de estatuas y de menudas y delicadas labores", y ser muy aficionados, por naturaleza, á la riqueza del exornoy exuberancia del detalle.

Obra tan preciada, en la que se ve la amalgama del ojival decadente con el naciente plateresco, se atribuye á "Macías Carpintero, vecino de Medina del Campo, cuyo mérito y celebridad son comparables al de los Colonias, Siloe y Cruz, por la delicadeza y parsimonia de sus obras", (1). Sin embargo de esto, de ninguna otra obra de Macías Carpintero se tiene noticia, ni se sabe nada de la vida de arquitecto tan notable, á juzgar por tan espléndida muestra como dejó en la fábrica del Colegio fundado por el Obispo de Palencia, Fr. Alonso de Burgos. Con lo apuntado, y con decir Cean Bermúdez que "Consta en un diario manuscrito de los caballeros regidores de Valladolid, llamados los Verdesotos, que Macías, estando labrando y dirigiendo la obra de este colegio se degolló con una navaja sábado postrimero de julio de 1490", y que "Hubo de ser muy sentida esta muerte en aquella ciudad, así por el modo con que fué ejecutada, como por el mérito y nombre del que la hizo, y también por dejar sin acabar una obra tan famosa", está dicho todo

lo que de Macías Carpintero se ha repetido en diferentes ocasiones, siendo de extrañar que el diligentísimo D. José Martí y Monsó, que tuvo á su disposición el archivo de la Marquesa de Verdesoto, como indica en su monumental obra *Ensayos históric-artísticos*, no haya podido apuntar dato alguno sobre Macías, cuando tantos y tan interesantes ha acumulado referentes á artistas que florecieron en Valladolid.

Conviene á nuestro propósito señalar varias fechas: el 8 de Febrero de 1487 se hace la donación de los terrenos sobre los que había de erigirse el Colegio de San Gregorio; el 9 de Julio del año siguiente toma posesión del terreno el Obispo de Palencia; dice Cean Bermúdez que Macías se suicidó en Julio de 1490, y se acaban las obras de la fundación de Fr. Alonso de Burgos en 1496. Es decir, que las obras se realizaron durante ocho años, que, como apunta el mismo Cean Bermúdez, "se necesitaban para trabajar sola la fachada", y, no obstante, á los dos años de comenzados los trabajos tiene Macías fama de hombre de mérito; cuando apenas se bosqueja lo que va á ejecutar, pues en dos años no podía hacer mucho, mucho más cuando los trabajos de fundación y de perfilar la planta del edificio son tan engorrosos y pesados, se tiene noticia del valer del director de la obra, sin embargo, de no citarse ninguna otra debida á su ingenio, y se siente su muerte en 1490 por el mérito y nombre de artífice tan excelente, un artífice que apenas podía haber replanteado la primera hilada de la planta del Colegio.

(1) *Adiciones*, de Cean Bermúdez, á *Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España desde su restauración*, por D. Eugenio Llaguno y Amirola, tomo I, pág. 128.

Por estas razones hemos puesto siempre en duda las palabras de Cean Bermúdez, y nos ha chocado lo del suicidio en 1490, que aún se sigue indicando á todo visitante de San Gregorio, como es vulgar decir en Valladolid. Y mayores son muestras dudas hoy por haber visto hasta tres veces el nombre de Macías Carpintero en unas cuentas de 1496 y en el libro de acuerdos del Ayuntamiento correspondiente á 1497, siete años después del indicado suicidio. O es cierto lo que apuntó Cean Bermúdez en sus *Adiciones á Llaguno* y el Macías Carpintero por nosotros leído es otro artista ó constructor de importancia por los trabajos que realizó, ó informaron mal á Cean y el mismo supuesto arquitecto del Colegio de San Gregorio siguió en Valladolid algún tiempo después de terminada la obra que tanto nombre le dió, y por tanto no falleció en 1490.

De las dos hipótesis, nosotros seguimos la segunda, por varias razones. Era raro que se conocieran dos personas del mismo nombre, y ambas dedicadas á la construcción, y no se las distinguiera con otro apelativo, ya fuera *el Viejo, el Mozo*, etc., como vemos con frecuencia en documentos de la época. Y había de ser coincidencia grandísima que el Macías Carpintero de 1496 fuese persona muy competente—como se desprende de los trabajos de nivelación que tuvo que hacer en la villa, trabajos entonces difícilísimos y que no se encomendaban á cualquiera,—tan competente en obras como el Macías del Colegio de San Gregorio. El Macías de 1490 dió muestras de conocer el arte y de tratarle con gran soltura y hasta originalidad, sin perjuicio de los grandes defectos que, como composición, se observan en el conocido monumento vallisoletano, y el Macías Carpintero de 1497, construye un arco decorativo, que aunque había de revestirse de hiedra, y

flores y escudos, tenía que dar la osatura, la forma del elemento decorativo. ¿No son coincidencias éstas para suponer una misma persona ambos artistas ó constructores? Llamarse el mismo nombre y apellido, ó quizá calificativo ó significación del oficio; vivir en la misma época y ciudad y dedicarse á trabajos iguales, no dicen poco. Por eso creemos que Macías Carpintero no falleció en 1490, y que el supuesto director de las obras del Colegio de San Gregorio de Valladolid siguió trabajando en la misma ciudad, como se desprende de los hechos siguientes:

El Concejo de Valladolid en 1494 empezó á ejecutar ciertas obras para traer á la villa el agua de la fuente de la huerta de las Marinas, que ejecutaba á imitación del viaje de Argales, que el monasterio de San Benito hizo medio siglo antes y acababa de reconstruir. Los detalles de la obra de las Marinas les consignamos en otra parte (1), y no hemos de indicarlos aquí; pero es preciso adelantar que el ingeniero moro á quien fué encargada la mano de obra, no cumplió su compromiso, no sin que por tal motivo sufriera afflictivo castigo. Comenzadas las obras, y fiando el Concejo en la ejecución de las mismas gran provecho para la villa, tuvo que consultar el parecer, como era muy frecuente en la época, de personas competentes, y en 1495 Fernando y Juan de Matienzo entendieron en el viaje de aguas de las Marinas. Un siglo después Juan de Herrera intervenía en el nuevo viaje de Argales, que refundía los de Argales, del monasterio de San Benito y Marinas, pero este ejemplo había tenido precedente en 1496 con Macías Carpintero.

Los trabajos de nivelación en aquella época eran muy deficientes, como

(1) En nuestro folletito *Los abastecimientos de aguas de Valladolid*.

hemos dicho; no sabía levantar un perfil un poco extenso un cualquiera, y cada cual preparaba sus aparatos, pesados siempre y de poca exactitud; así que se miraba como cosa de gran pericia hacer ó dirigir una nivelación. En tal situación, en vez de alargarse las obras por falta de buena dirección, aparece Macías Carpintero y está indicado su trabajo en la data de la cuenta del mayordomo de las labores del Concejo, Francisco de Rivadeneira (1), expresándose "que dio e pago El dicho mayordomo por otra cedula del dicho gomez garcia fecha veynte e dos de Jullio de Nobenta e seys años a maçias Carpintero de tres jornales de tres dias que [uvo] quando vyeron tres Carpinteros labrando en la madera e aparejos que se ovieron de fazer para nybelamiento de las fuentes de las marinas del agua que a esta villa han de venir ciento e cinquenta mrs. e mas treinta e vn mrs. quel dicho maçias juro que dyo a ciertos ganapanes porque traxesen la madera desde la morerya donde se compro la dicha madera fasta las casas del comendador Ribera E mas ochenta e quatro mrs. de doze libras de trasaderos [trabaleros?] que seran menester para clauar la dicha madera..."

Puede deducirse, por tanto, que en 1496 hace un Macías Carpintero ciertos trabajos de nivelación en Valladolid para conducir á la villa el agua de las Marinas. ¿Es este Macías el mismo de quien escribió breves palabras Cean Bermúdez y al que supone la obra del Colegio de San Gregorio? Así lo creemos. Pero aún hay mas referencias.

En el primer folio del citado *Libro de Regimiento*, se da la noticia de que "En treze dias de mayo año de mill e quatrocientos e noventa e siete años bispera de pascua del espiritu santo estando en esta noble villa de vallado-

lid el Rey e Reyna nuestros señores los quales venian de burgos e avian entrado el dia antes fue Rescibida en esta dicha villa la ylustissima princesa doña margarita muger del principe don Juan nuestro señor hija de [en blanco] (1).

El recibimiento en Valladolid de la Princesa Margarita no está citado por ningún historiador, y en él bien claramente se ve el amor del pueblo al Príncipe D. Juan, así como el cariño de los Reyes Católicos á su nuera, á quien obsequiaron con cuantiosas y ricas alhajas. Como queda citado, el 13 de Mayo de 1497 entró en Valladolid la Princesa Margarita, pero apenas se celebraron las suntuosas y regocijadas bodas en Burgos, ya se ocupaba el Ayuntamiento vallisoletano de la visita de la Princesa. El 9 de Abril, seis días después de aquéllas, se encargaba por el Concejo al Corregidor, D. Alonso Ramírez de Villaescusa, y á los Regidores Conde de Ribadeo y Rodrigo de Verdesoto que arbitrasen dinero para los paños y ropas que en éste, como se había hecho en otros recibimientos de personas Reales, se diesen á la justicia, Regidores y oficiales, "como para todos los otros gastos que para el [recibimiento] se ovieren de fazer".

Fueron festejos principales una fuente de vino en la Plaza Mayor, de que hay muchos acuerdos y notas en las cuentas del mayordomo del Concejo, y los arcos que en honor de la Princesa se levantaron en la Costanilla (calle de Platerías).

Vemos en la obra de estos arcos el

(1) Fué hija de Maximiliano I, Rey de romanos. Se habia casado con el Príncipe D. Juan, en quien los Reyes Católicos y el pueblo cifraban grandes esperanzas, el 3 de Abril de 1497 y ya era viuda el 4 de Octubre del mismo año. Fueron las bodas celebradas en Burgos solemnisimas, pero á poco se convirtieron las fiestas en lutos; á los Reyes Católicos les perseguía la desgracia en los hijos. Esta D.^a Margarita de Austria fué la que años después, segunda vez viuda, intervino en la célebre Paz de Cambray, que se llamó también Paz de las Damas.

(1) Folio 126 vuelto del *Libro de Regimiento* de os años 1497 á 1502.

nombre de los pintores Francisco de Bueso, que pintó 300 rosas, y Juan de la Vega, que hizo y pintó "las armas Reales de sus altezas,"; observamos en las cuentas las de madera, la de la hiedra con que se "enrramó," el arco y hasta la de los obreros que fueron "á desatar los arcos," es decir, á desmontarlos; pero lo más interesante á nuestro objeto es que en la nómina ó relación de lo pagado por el cambiador Fernando de Valladolid, que adelantó los fondos para los gastos del recibimiento de la Princesa, relación que le satisfacía el mayordomo del Concejo por mandamiento de 28 de Abril de 1497, se lee: "mas que dio e pago por nuestro mandado a francisco de sant Roman de clauazon que gasto mazias carpintero en la dicha obra de los arcos de la costanilla trezientos e cinquenta e quatro mrs." Y en otra relación de 22 de Mayo del mismo año: "çiento e ochenta e seys mrs. que dio a mazias carpintero de ciertos dias que andou haziendo los arcos de la costanilla," (1).

Un Macías Carpintero trabajaba en

(1) Folio 157 vuelto del mencionado *Libro de Regimiento*, Archivo municipal.

Valladolid en 1497; sólo contradice que éste no pueda ser el que cita Cean Bermúdez, lo del suicidio de 1490, ¿no pudo estar equivocado Cean, pues lo del sentimiento por la muerte del arquitecto del Colegio de San Gregorio más parece cosa suya que sacada del diario de los Verdesoto que el Sr. Martí no ha encontrado? Ciertamente que no hay dato que lo compruebe; pero en el terreno de los indicios y de las probabilidades, sentados los datos que hemos indicado, ¿no cabe nuestra suposición, ya expresada? Nos parece razonable y quizá sirva para rectificar el funesto desenlace que se ha dado á la vida del maestro del Colegio de San Gregorio de Valladolid.

Si no sirvieran para tanto estas líneas, al menos nos queda la satisfacción de agregar un dato más á la historia de Valladolid: el recibimiento que en la villa se hizo en 1497 á la Princesa D.^a Margarita de Austria, recibimiento acompañado de alegría y fiestas, que no ha citado ningún historiador local con estar mencionado en las primeras líneas del primer folio del *Libro de acuerdos* más antiguo del Ayuntamiento vallisoletano.

JUAN AGAPITO Y REVILLA.

VALLADOLID, 22 de Agosto de 1902.

NOTA DE LA REDACIÓN

El arquitecto de Valladolid D. *Juan Agapito y Revilla*, correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, es una de las personas que mejor conocen los monumentos y la historia del arte en su comarca. Nos ha prometido su colaboración, como consocio, para publicar datos poco conocidos de arqueología castellana y nosotros aceptamos con gratitud su ofrecimiento en beneficio de nuestros lectores.

SECCION DE CIENCIAS HISTORICAS

ARTISTAS EXHUMADOS

(SEGUNDA SERIE)

(Continuación.)

Cuando se casó hacía treinta y dos años, le llevó su mujer en dote y arras 400 ducados, que manda se le paguen y que además le den todas las ropas y aderezo de su persona "festivales y cutidianas,,", comprendiendo las piezas de oro, "que es una cadena y caja de anusdey de oro y sortijas y zarcillos y corales con extremos de oro y más la cama donde cohabitamos con las colgaduras de palmilla y flecos de seda amarilla,,", y el trigo, harina y cosas de comer que hubiere en la casa. La cebada la dona á los dos machos que tenía su hijo, Luis Alvarez, clérigo, para el servicio de su heredad.

Esta finca era de una capellanía fundada por Diego Fernández Tercero, vecino de Sevilla, en la capilla de la Asunción de la Catedral, fundada por el maestrescuela D. Francisco Murillo, de la que era el testador, patrón y capellán el hijo, y la finca la había comprado González, con dineros del fundador, por 1.000 ducados en renta perpetua. Nombró patrón de la capilla á su hija, D.^a María Zaballos, y á sus descendientes. Tenía dos hijos frailes Trinitarios: Fr. Antonio y Fr. Diego Zaballos, y además Luis y Juan Alvarez, Martín Fernández, D.^a María y D.^a Francisca, á quienes deja por herederos, mejorando á las hembras en el tercio y remanente del quinto.

Nombra tutora del menor Juan Alvarez á la viuda, y albaceas á Juan

Sánchez Martínez y á Luis Alvarez, su hijo.

Entre los testigos figura un platero llamado Gonzalo Gómez.

Esta finca era de una capellanía fundada por Diego Fernández Tercero, vecino de Sevilla, en la capilla de la Asunción de la Catedral, fundada por el maestrescuela D. Francisco Murillo, de la que era el testador patrón y capellán el hijo, y la finca la había comprado González, con dineros del fundador, por 1.000 ducados en renta perpetua.

Nombró patrón de la capilla á su hija D.^a María Zaballos y á sus descendientes.

Tenía dos hijos frailes Trinitarios; Fr. Antonio y Fr. Diego Zaballos, y además Luis y Juan Alvarez, Martín Fernández, D.^a María y D.^a Francisca, á quienes deja por herederos mejorando á las hembras en el tercio y remanente del quinto.

Nombra tutora del menor, Juan Alvarez, á la viuda, y albaceas á Juan Sánchez Martínez y á Luis Alvarez, su hijo.

Entre los testigos figura un platero, llamado Gonzalo Gómez.

Hernández (Diego).— Se comprometió á hacer una lámpara de plata de peso de 14 marcos, uno más ó menos, al romano, conforme á otra que había en el sagrario de la Catedral de Córdoba, acabándola en cuatro meses, para la parroquia de Belalcá-

zar, debiéndole pagar el bachiller Francisco López de Córdoba, presbítero de dicho pueblo, el peso de la plata y además 35 reales de hechura por cada marco. El contrato se hizo ante Alonso Rodríguez de la Cruz en 8 de Febrero de 1591. (Libro XXXIX, folio 389 vuelto.)

Hernández Rubio (Diego). — Hijo de Sebastián de Córdoba, de quien hemos hablado. Tal vez sea el mismo anotado antes sin el segundo apellido ó apodo, pues en algunas escrituras dice *el Rubio*. Véase el artículo del padre.

En 13 de Agosto de 1571 siendo vecino en la collación de Santa María, otorgó á Jerónimo de Espinosa, vecino de Ecija "que ha de hacer... una lampara de plata de la traza y modelo que el dicho Diego Hernandez tiene hecho... la cual ha de tener de peso siete marcos y medio de plata... bien hecha y acabada á toda perfección... la cual... se obligó de hacer y dar hecha... el sábado en la noche primero que verná que se contaran diez y ocho días del presente y por ello el dicho Geronimo de Spinosa lo ha de dar y se obligó de dalle, el dicho peso y más á veinte y tres reales de hechura de cada marco..." (Libro V, fol. 145 de Alonso Rodríguez de la Cruz.)

En 1.º de Agosto de 1572 arrendó, de Diego López de Córdoba, mercader, una casa en la calleja del Alhóndiga, por cinco años, á 30 ducados cada uno. (El mismo libro, fol. 644.)

En 19 de Septiembre de 1583 (libro XXI del mismo escribano) se encargó de hacer una Cruz de *alquimia* para la iglesia de la villa de Santa Cruz, del Obispado de Córdoba, de media vara de ancho y dos tercias de largo, con su manzana debajo para asiento, plateada toda con plata fina de *copelba*. Llevaría el árbol de maderera, y el licenciado Hernando Muñoz, vicario de aquella iglesia, le había de

pagar 30 ducados, de los que le entregó anticipados seis.

A pesar de ser un platero notable, también compraba obra de otros, lo que se deduce de una obligación fechada á 18 de Agosto de 1584 (el mismo escribano, libro XXIII, fol. 1046 vuelto) por la que habia de pagar, á Juan de Casas, platero, 24 ducados de un jarro de plata y un cubilete que pesaron tres marcos, una onza y seis reales, y las hechuras 55 reales.

En 1587 murió su padre y á 7 de Abril aceptó el arrendamiento de unas casas que Sebastián de Córdoba tenía por dos vidas. A 12 del mismo mes fué nombrado curador de sus hermanos menores.

Como consecuencia de la testamentaria del padre, recibió, en 19 de Abril de 1588, poder de Rodrigo de León para cobrar 1.000 reales á cuenta de las andas que Córdoba y León hicieron para la Virgen de la Cabeza de Andújar y á 26 de Abril de 1589 nuevo poder del mismo para acabarlas de cobrar.

Fué albacea del platero Alonso de Casas, *el Mozo*, hijo de Alonso de Casas, procurador de número, y como tal albacea acudió en 6 de Septiembre de 1588 ante el Alcalde ordinario, Alonso de Escamilla, pidiendo permiso para vender el oficio de procurador de casas. (El mismo escribano, libro XXXII, folio 2.056.)

No sabemos por qué causa se ausentó de Córdoba, dejando sin hacer una cruz que tenía contratada para la iglesia de Bujalance, pagándole el presbítero Martín de León, obrero de la fábrica, 31 marcos y tres onzas de plata y 318 reales. Había dado de fiador á Francisco Bautista, vecino de Córdoba, y como fuese pasado el término y el platero no pareciese, la iglesia de Bujalance reclamó al fiador el cumplimiento del contrato. Entonces Francisco Bautista, á 14 de Diciembre

de 1595 (el mismo, libro L, fol. 2.156), acudió al provisor del Obispado, licenciado Tomás de Baeza, pidiendo prórroga del contrato hasta el día de Pascua florida, en que se comprometía á dar la cruz acabada, hecha por Lucas de Valdés, vecino de Córdoba, que estaba ya trabajando en ella. El provisor lo acordó así, pidiendo fianza, y Bautista dió por su fiador á Pedro Muñoz, mercader, vecino de Córdoba.

León (Rodrigo de). — Véase su artículo en la primera serie y el de Sebastián de Córdoba en esta segunda. Es el platero cordobés más importante del siglo XVI, excepto Juan Ruiz, *el Sandalino*. Fué hijo de un boticario llamado Juan de Sigura y vivía en la collación de Santa María en 1572, en que contrajo matrimonio con María de Illanes hija, del Sr. Juan de Illanes y de María Rodríguez. En 24 de Julio otorgó, ante Alonso Rodríguez de la Cruz (libro V, fol. 587 vuelto), carta dotal reconociendo que recibía 300.000 maravedís, de ellos 18.750 en dineros y el resto en el ajuar siguiente:

- „Una cama de tafetan carmesi.
- „Colcha carmesi forrada en lienzo.
- „Tres paños de Corte que tubieron sesenta varas.
- „Seis cogines de raso de figuras.
- „Siete arrobas de lana á catorce reales y medio.
- „Treinta y seis varas de lienzo casero para los colchones.
- „Cuarenta varas de lienzo casero en cuatro sabanas.
- „De fundas y guarniciones para las sabanas once reales.
- „Dos sabanas de crea.
- „Un cobertor blanco.
- „Cuatro almohadas de holanda labradas de verde y oro.
- „Cuatro almohadas blancas de holanda con redes.
- „Otras dos almohadas negras.
- „Una toballa de holanda labrada con seda verde y oro.

- „Otra toballa de holanda con red.
- „Una camisa de holanda labrada con oro.
- „Otra camisa de holanda labrada con seda parda.
- „Otra camisa de holanda negra.
- „Otra camisa labrada de verde.
- „Dos tablas de manteles alemanescos.
- „Diez servilletas.
- „Dos candeleros de azofar con sus despaviladeras.
- „Cuatro sillas de descanso de nogal.
- „Dos arcas ensayaradas.
- „Dos delanteras la una labrada de verde y la otra de red.
- „Un brasero con su caja de madera.
- „Una ropa verde guarnecida con terciopelo.
- „Una cota de mujer negra de tafetán guarnecida con terciopelo.

Esta lista de ajuar indica que los contrayentes, que ya estaban desposados, eran gente de desahogada posición y el ajuar podría pasar entonces por rico y hasta lujoso.

En 22 de Enero de 1574 dió León poder á Juan de Sevilla, platero, para cobrar de Juan Gómez, labrador de Montilla, 1.260 reales que le debía por obligación pública. (El mismo, libro VIII, fol. 62 vuelto.)

En 12 de Enero de 1576 (el mismo, libro IX, fol. 33 vuelto) contrató con Fr. Jerónimo Morzillo, Franciscano del convento de la Victoria de Córdoba, "hacer una custodia para el convento e monasterio de la ciudad de Ecija por la traza e modelo que para ello estaba fecho e firmado de las dichas personas (Leon y Morzillo) e rubricado del presente escribano queda en poder del dicho Rodrigo de Leon e que por la campanilla que el dicho modelo tiene alta que no se ha de hacer, en cuyo lugar ha de hacer la imagen de un Cristo de la resurreccion, y en el pie de abajo cuatro imagines de San Geronimo, e San Francisco de

Padua (*sic*) e san Agustin e san Lazaro la cual dicha custodia ha de tener de peso de plata hasta doce marcos desde abajo ende arriba, pagados cada marco segun e como hoy valen, que el dicho Rodrigo de Leon declaró ser en contia de seis ducados, y el dicho peso ha de constar por fe del fiel de la plata, y por hechura de la dicha custodia le ha de pagar el dicho Fr. Geronimo Morzillo, respecto cada marco cuatro ducados e medio, por manera que peso y hechura se lo pagarán, como dicho es, á diez ducados e medio cada marco de peso y hechura, e parte cuenta de lo que montaron, recibió luego el dicho Rodrigo de Leon del dicho Fr. Geronimo y de Diego de Quiros vecino de Cordoba que está presente, que pues los pagó y contó ante mí el presente escribano, cincuenta ducados en reales de plata de que doy fe..., y lo demás se ha de pagar treinta ducados el segundo domingo de cuaresma que es cuando el dicho Rodrigo de Leon ha de dar fecha y acabada la dicha custodia....»

En 24 de Marzo de 1576, en unión de su padre, se obligó á pagar á Juan González, platero, vecino de Córdoba, 312 reales de dos docenas de sortijas de oro y de las hechuras, que montaron 36 reales. (Libro IX, fol. 325 vuelto, del mismo.)

En 15 de Abril de 1576 tasó la cruz de plata que Sebastián de Córdoba había hecho para la Cofradía de la Virgen de la Cabeza, de Andújar, por nombramiento de Córdoba, como dijimos en el artículo de este platero.

En 1583, el racionero Bartolomé de Leiva le mandó hacer una lámpara de plata, no se sabe para dónde; hízola León y antes de entregarla se murió el capellán, y su heredera, D.^a Marina de Losa, la pagó en 5 de Marzo ante Alonso Rodríguez de la Cruz. (Libro XX.) Pesaba la alhaja 26 marcos, cinco onzas y siete reales, á 65 reales

el marco, y con las hechuras á cinco ducados y medio el marco; montó todo 113.779 maravedises, de que se otorgó por entregado. Leiva era capellán de la capilla de San Nicolás, en la Catedral.

Por escritura de arrendamiento, á 23 de Febrero de 1583, se sabe que vivía en la calle del Duque, hoy de José Rey, en casas del licenciado Pedro de Relañó y pagaba de renta 13.500 maravedises. (El mismo libro.)

En 3 de Noviembre de 1582 compró á Hernando Méndez, vecino de Cáceres, 1.700 *crisioles* y seis *tejos de reolas*, 200 crisoles grandes, 500 de á cuatro marcos, 500 de á dos marcos y 500 de á marco y de marco y medio á 20 ducados.

En 1585 ya habían hecho León y Sebastián de Córdoba unas andas para la Cofradía de la Virgen de la Cabeza, de Andújar, toda vez que, á 24 de Abril, dió León poder á su compañero para cobrar 2.418 reales que le debían aún y además 36 reales de la caja en que los enviaron. En el mismo poder se ordena cobrar á Luis de Collado, vecino de Andújar, 278 reales del resto del valor de unas manillas de oro que ambos le vendieron. (Libro XXIV, fol. 475 vuelto, de Rodríguez de la Cruz.) Las andas no estaban aún acabadas de pagar á la muerte de Sebastián de Córdoba y León dió poderes para cobrarlas al hijo de su amigo, Diego Fernández, *el Rubio*, en 19 de Abril de 1588 y 26 de Abril de 1589.

El licenciado Pedro de Illanes arrendó de los capellanes de la iglesia de Santa Ana y Santiago, de Lucena, la huerta de los Gahetes, en el alcor de la sierra de Córdoba, dando por fiador á Rodrigo de León. Illanes se fué á Roma y no pagó la renta, abonándola por él el platero, y en 18 de Abril de 1587 los capellanes le dieron poder á León para cobrar de Illanes 50.000 maravedises que importaba su atraso,

(Libro XXVIII, fol. 677 vuelto, de Rodríguez de la Cruz, de cuyo protocolo son todas las escrituras que en adelante mencionaremos.)

En 11 de Mayo de 1587, Pedro Ximénez de Ahumada le pagó á León 200 ducados á cuenta de la plata y hechura de una custodia que éste y Sebastián de Córdoba estaban obligados á hacer para la iglesia del convento de la Trinidad de Córdoba. (El mismo libro, fol. 745 vuelto. Véase sobre esto el inventario de Córdoba en su artículo.)

La gran estimación de nuestro platero le había traído un bienestar material que le hacía vivir con desahogo y hacer negocios fuera de su arte. Así le vemos en 4 de Septiembre de 1593 dando poder á Francisco Mellado, vecino de la villa de Hornachos, para que le comprara ganado vacuno hasta en cantidad de 700 reales, que le había entregado. (Libro XLIV, fol. 1.554.)

Poseía rentas y en 25 de Mayo de 1599 cobra un censo importante 44 reales sobre unas casas que tenía Juan de Morales, platero. (Libro LIV.) En 29 de Mayo de 1600 vende á Sancho de Jaraba, racionero, 4.857 maravedises de renta y censo en cada año sobre unas casas en la collación de Santa María, en la calle que sube del portillo á las casas de D. Juan de Saavedra, ó sea lo que hoy se llaman callejas de San Eulogio, y otras casas en la collación de San Bartolomé, linde con casas de los capellanes de las Nieves y el Hospital de San Sebastián. (Libro LVI, fol. 754 vuelto.) En 22 de Julio del mismo año es aceptado por el Cabildo Catedral como fiador del sacristán mayor, Esteban de Seor, para responder de las alhajas de oro y plata y ornamentos de la sacristía, de las que se le hizo entrega. (El mismo libro, fol. 1.001 vuelto.)

Su crédito comercial estaba tan extendido, que en 17 de Septiembre otor-

gó poder al licenciado Pedro de Illanes, presbítero, estante en Roma, para que allí pudiera tomar á cambio á nombre de León, 70 ducados, otorgándose por su fiador. (Libro LXIV.)

En 27 de Octubre de 1605 compró á Hernando Alonso de Riaza y de Cañete y á su mujer, D.^a Beatriz de Angulo, 10.000 maravedises de censo alquitar sobre todos sus bienes. (Libro LXVI.)

Los últimos datos que hallamos referentes á la hacienda de León son un reconocimiento de censo de 38.400 maravedises de principal sobre las casas de la calleja de San Eulogio á favor de D.^a Andrea de Baena, viuda de Juan Fernández Carreras, en 27 de Marzo de 1607 (libro LXIX), y á continuación el mismo día poder á doña Andrea para cobrar de Andrés Fernández de Castro, mercader, 767 maravedises de la renta de las citadas casas.

En 25 de Junio del mismo año dió poder á su hijo Rodrigo de León, clérigo, capellán de la parroquia de San Miguel, para cobrar lo que se le debiere, y en 29 de Junio recibió de Antón García Montoro, vecino de Posadas, 12.000 maravedises por redención de censo sobre los bienes de Bartolomé García, de Carmona, de cuyos hijos era tutor Montoro. (Libro LXIX.)

Apuradas ya las noticias que pudiéramos llamar económicas, volvamos á las artísticas.

El Prior y frailes del convento de San Pablo encargaron á León y á Sebastián de Córdoba que hicieran una custodia para su iglesia que tuviera de peso 50 marcos de plata y fuese del modelo y traza que estaba dibujado y con condiciones consignadas en escritura de 23 de Enero de 1581 ante Rodrigo de Molina y para ello les dieron 200 ducados adelantados y se obligó el convento á irles dando más conforme fuese menester. El convento no

cumplió esta obligación y pasado el tiempo y muerto Sebastián de Córdoba, la Comunidad exigió á León que volviese los 200 ducados. Entonces, para evitar pleitos y porque el convento no tenía dineros, se convino en que León hiciera, en vez de la custodia, dos ciriales de plata de 30 á 34 marcos de peso y que acabados se apreciaran por dos plateros de martillo y se le pagarían las hechuras. Todo esto consta de escritura ante Alonso Rodríguez de la Cruz de 11 de Marzo de 1598. (Libro LII, fol. 480.)

En 25 de Mayo de 1599 dió poder á Juan de Guevara, vecino de Madrid, para cobrar de su señoría D. Pedro Portocarrero, Obispo de Cuenca, Inquisidor mayor de todos los Reinos de Su Majestad, 358 reales que le debía "de cosas que hice de mi oficio para su servicio siendo obispo desta ciudad,". (Libro LIV.)

En 1603 poseía León el título de "platero de martillo de la obra de la catedral desta ciudad," sin que sepamos cuándo fué nombrado. Tal se apellida en la escritura de 8 de Octubre (libro LXII, sin foliar), por la que se sabe que el Sr. Alonso Pérez de Valenzuela, Visitador de la Diócesis, al visitar la iglesia de San Lorenzo de Córdoba, "hallo en ella una cruz grande de plata para el servicio de la dicha iglesia y por tener otra de que se sirve la dicha iglesia, mando que la dicha cruz grande se deshaga y se haga otra mas pequeña conforme á la que tiene dicha iglesia catedral, conque se dicen los responsos, y que de la demas plata que sobrare de la dicha cruz se hagan unas vinageras y salvilla para el servicio del altar mayor," León se encargó de la obra y se pesó la cruz por el Fiel marcador, Pedro Sánchez de Luque, resultando que tenía 41 marcos, dos onzas y siete reales que se le entregaron á nuestro platero, obligándose éste á hacer la cruz nueva para el

día de Navidad, y las vinageras y salvilla para el día de San Marcos de 1604. La hechura se le había de pagar por tasación de plateros de martillo nombrados por las partes.

Estas son las noticias hasta ahora encontradas de Rodrigo de León, y abrigamos la esperanza de que si reanudamos algún día nuestras investigaciones, encontraremos más datos y acaso su testamento é inventario, que serían hallazgo muy interesante.

Luque (Gómez). — Véase *Casas* (Alonso).

Martínez (Ginés). — Vecino en la collación de Santa María. La monja profesa del convento de la Concepción, María de la Cruz, le pagó, en 21 de Julio de 1601, 660 reales á cuenta del peso y hechura de dos candeleros de plata para el servicio del altar, que habían de tener 70 ducados de peso, cuatro más ó menos, conforme á la traza, valiendo la hechura 24 ducados. Había de acabarlos antes de fin de Agosto. (Libro LX, fol. 953 vuelto, de Alonso Rodríguez de la Cruz.)

Martínez pagó, en 9 de Abril de 1604, á Juan de Arriaza, mercader, 666 reales de cinco libras y tres cuartas de coral redondo á 132 reales la libra. (Libro LXIII, del mismo.)

Se dedicaba también al comercio de joyería y para él compró á Pedro Gómez del Castillo, platero, en 12 de Octubre de 1604, cuatro docenas de arillos de tres asas, un grifo, 26 docenas de veneras, dos y media de cajas de *Agnus Dei*s pequeños, una docena de anillos de lisonja y un par de brazaletes, todo de oro, que pesaron 26 onzas, cuatro castellanos y seis granos, á 16 reales el castellano, que, con 300 reales de hechuras, montó 2.965 reales. (El mismo, libro LXIV.) En 9 de Mayo del año siguiente compró á Hernando de Soto y Bartolomé Sánchez de la Fuente, plateros, obra por valor de 8.697 reales, ó sea 20

saleros de tres servicios dorados, seis porcelanas doradas, dos vasos blancos y dorados, 12 docenas y media de cucharas y cuatro piezas de agua, todo de plata, y á más 16 *Agnus* y cuatro cruces para reliquias de oro. (Libro LXV del mismo.) Hemos encontrado otras escrituras de compras hechas por Martínez; pero las suprimimos por no ser de importancia y no molestar al lector.

Reyes (Melchor de los).—Véase en este BOLETÍN nuestra "Excursión al monasterio de San Jerónimo de Valparaíso", en donde hablamos de él como esmaltista. En 8 de Julio de 1574 se comprometió á pagar al platero Gaspar Villón 115 reales, que éste había pagado por Reyes á Alberto Milanés. (Libro XIX de Juan de Riaza.)

Hizo testamento en 4 de Enero de 1591 ante Alonso Rodríguez de la Cruz. (Libro XXXIX, fol. 57.) Declara en él que era hijo de Diego Sánchez, que vivía en la collación de Santa María, y que estaba casado con Inés Gutiérrez, á quien instituye heredera. Manda le entierren en Santo Domingo de Silos, en la sepultura de sus padres. Nombra albaceas á los presbíteros Juan y Pedro Sánchez. Entre los testigos figuran los bordadores Alonso Téllez y Francisco de Vargas.

Al mismo tiempo que éste, vivía en Córdoba otro platero del mismo nombre, hijo de Francisco de Castro, platero y vecino en San Nicolás de la Villa, quien en 20 de Marzo del mismo año y ante el mismo escribano (libro citado, fol. 640, poco más ó menos, pues está destruído), se obligó á pagar á Gaspar de León, platero, 608 reales del resto de 748 que le debía.

Ignoramos cuál de los dos será el que hizo los esmaltes de que hablamos en el artículo citado.

Roa (Andrés de).—Vecino en la collación de Santa María, hijo de Pe-

dro de Roa, difunto en 6 de Enero de 1607, en que el hijo hizo testamento ante Alonso Rodríguez de la Cruz. (Libro LXIX, sin folios.) Manda le entierren en la Catedral, en la bóveda de los cofrades del Santísimo. Fué casado dos veces con María Rodríguez y Beatriz Suárez, y nombra herederos á Ciscos de Roa y Hernando Alonso de Roa, del primer matrimonio, y á Teresa, Pedro y Jacinto de Roa del segundo.

Albaceas, Pedro de Roa, su hermano, y Cristóbal de Escalante, ambos plateros.

"Den al convento de San... (*roto*) de Cordoba un caliz de pta... con su patena que todo... hasta en cantidad de... ducados, el cual dicho cal... patena se de luego... hayan cobrado los seiscientos ducados que me deben... señor principe de Saboya de ciertos jaeces que se le vendió en compañía de Pedro de Roa mi hermano y de Juan Fernandez Estaquero, librados sobre Geronimo Baron en Sivilla.

"Declaro que Juan Lobeto despinosa bordador residente en Madrid dio una libranza a mi favor de cuarenta ducados sobre Juan Fernandez estaquero vecino desta ciudad...

"Declaro que Geronimo Ruiz bordador me esta haciendo una mochila encarnada que se concerto en setecientos cincuenta reales, que le tengo pagados. Cobrese del la dicha mochila.

"Cobrese de Bartolomé de Herrera mayordomo del señor don Alonso de Balda y Cardenas corregidor desta ciudad ocho ducados que me resta debiendo de un jaez que le hice."

Pocos días después se murió, puesto que el inventario de sus bienes se hizo ante el mismo escribano (el mismo libro) á 22 de Enero. En este documento lo único útil es lo siguiente:

"Dos paños de corte de figuras que tienen 20 varas.

„Otros dos paños de corte de figuras de 16 varas.

„Una hechura de Cristo crucificado en cruz de madera.

„Una imagen de nuestra Señora guarnecida la delantera con plata.

„Además muebles y herramientas del oficio y muchas piezas de jaez.”

Roa (Pedro de).—Creemos que es el hermano del anterior. En 28 de Julio de 1579, se comprometió á hacer un jaez para el famoso escritor Gonzalo Argote de Molina, firmándose la escritura en Córdoba, ante Alonso Rodríguez de la Cruz. (Libro XIII, sin folios.) No copiamos este documento por haberle enviado íntegro á la Real Academia de la Historia y haber esta docta Corporación acordado insertarlo en su *Boletín*.

En 18 de Abril de 1586, ante el mismo escribano (libro XXVII), tomó á su cargo hacer para el Sr. D. Pedro de Cañaveral, Veinticuatro de Córdoba, las piezas de jaez siguientes: “Una encalada y gusanillo con sus cajuelas de pretal acabada y espuelas y pretal todo cumplido e acabado de rosillas de talla de morisco blanco con sus cementales, fecho toda perfeccion, e cuatro estriberas.” Tenía recibido nueve marcos de plata y 66 reales, á cuenta de 132 en que concertó la hechura.

Era vecino en la collación de San Miguel.

Sánchez (Alonso).—Véase *Córdoba* (Sebastián de).

Sánchez de la Cruz (Jerónimo).—Véase nuestro artículo *Excursiones por la sierra de Córdoba*, en este *Boletín*. Fué natural de Fuenteovejuna, hijo de Martín Sánchez de Montenegro y de Leonor Gómez de la Cruz. Se casó en 1585 con Catalina López Pastor, hija de Cristóbal Bautista y Catalina López Pastor, y estando desposado en 17 de Mayo, otorgó carta dotal declarando haber recibido 6.604 reales en dineros y 224.536 marave-

dises en ajuar. (Libro XXIV, folio 677 vuelto, de Alonso Rodríguez de la Cruz.)

En 31 de Enero de 1594, arrendó de por vida del Cabildo Catedral una tienda en la calle de la Platería, por 4.400 maravedises y cuatro pares de gallinas al año. (Libro XLV, fol. 324, del mismo.)

En 25 de Agosto de 1605, recibió de Pedro Sánchez Ortiz, mayordomo del Marqués de Comares, Conde de Ampurias, 3.000 reales adelantados, para hacer dos escalfadores de plata, del tamaño de un modelo en cobre que le dieron, y una vacía de plata, “que todo habrá de pesar 80 marcos, diez más ó diez menos.” (El mismo, libro LXXV)

Finalmente, en 9 de Junio de 1608, en unión de su hijo Martín Sánchez de la Cruz, dieron finiquito y recibieron del convento de San Jerónimo de Valparaíso 4.643 reales y medio del remanente de todas las obras del oficio de platería que habían hecho para aquel convento, y cuyo pormenor y escrituras encontrará el lector en el artículo citado. (Libro LXXI del mismo escribano.)

Sánchez de la Cruz (Martín).—Hijo del anterior. Véase nuestro artículo *Excursiones por la sierra de Córdoba*, en este *Boletín*. Este notable platero de martillo era vecino en la collación de Santa María. Casó con Andrea de Molina, hija de Hernando de Molina, mercader, y de Catalina de Reina. Estando desposado, otorgó carta dotal en 13 de Septiembre de 1606, declarando que recibió 3.300 reales en dinero, 200 ducados que representaban los alimentos de casa y servicio que por dos años le había de dar Molina al nuevo matrimonio, contando desde el 26 de Junio de aquel año en que se desposaron, y 4.631 reales en ajuar, ropas y preseas de casa, montando todo 345.654 maravedises, la escritura pasó ante Alonso Rodríguez de la

Cruz. (Libro LXVII, fol. 754 vuelto.)
He aquí la lista del ajuar:

„Una cama de tafetan carmesi con
cobertor y rodapiés, colgada con ma-
dera, con dos colchones llenos de lana
—100 ducados.

„Cinco sargas de tafetan carmesi
tornasolado—500 reales.

„Un cofre grande negro tachonado
—70 reales.

„Cuatro sillas de nogal—50 reales.

„Unas almohadas carmesies—7 du-
cados.

„Otras almohadas de plumas carme-
sies con una vanda de oro—11 du-
cados.

„Un paño de red—25 reales.

„Otro paño de hilado almacigado
—20 reales.

„Otro paño de casero hilado—16
reales.

„Una sabana de Ruan basto con
vanda y punta—24 reales.

„Otra sabana de Ruan con redes
—4 ducados.

„Otra sabana de casero de hilado
—4 ducados.

„Otra sabana de casero de hilado—
5 ducados.

„Otra sabana de casero—26 reales.

„Una delantera carmesi con su guar-
nición de oro—7 ducados.

„Una camisa con puños y cabezon
bordada de oro y negro—6 ducados.

„Otra camisa con puños y cabezon
bordada de matices—6 ducados.

„Otra camisa bordada de oro y leo-
nado—5 ducados.

„Unos manteles alimaniscos—20 rs.

„Otra tabla de manteles de gusani-
llo—2 ducados.

„Otras dos tablas de manteles de
casero en 30 reales.

„Una docena de servilletas de me-
dianillo—4 ducados.

„Media docena de servilletas de ca-
sero—12 reales.

„Una sobre mesa de seda—12 du-
cados.

„Un candelero de nogal torneado—
16 reales.

„Una alfombra en 5 ducados.

„Unas almohadas de plumas ahija-
das—2 ducados.

„Cuatro cojines de damasco llenos—
200 reales.

„Un par de cojines de boldres lle-
nos—16 reales.

„Un par de candeleros de çofar—24
reales.

„Una sarten—16 reales.

„Una canasta de bedriado—22 rles.

„Seis platos de peltre—12 reales.

„Un escritorio—11 reales.

„Un par de candiles—8 reales.

„Un cernadero—3 reales.

„Seis cuadros—12 ducados.

„Una estera morisca—8 reales.

„Una mesa de torno de noga—13
ducados.

„Un vestido terciopelado negro en
500 reales.

„Un vestido de damasco de color—
300 reales.

„Un vestido de escamadillo negro—
200 reales.

„Un vestido de picote—100 reales.

„Unas mangas de tela fina—50
reales.

Nunca mejor que ahora se podrá de-
cir que en casa del herrero azadón de
palo, al ver que el candelero es de no-
gal y los platos de peltre.

RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO.

(Continuad.)

NOTA BIBLIOGRÁFICA

El diplomático Sr. Zayas, ventajosa-
mente conocido por su libro *Joyeles bi-
santinos*, ha tenido la amabilidad de man-
darnos la colección de sonetos destinados
á retratos de personajes históricos. En
uno de nuestros próximos números publi-
caremos la nota bibliográfica que la be-
lleza de su obra merece.

SOCIEDAD DE EXCURSIONES DE VALLADOLID

Algunos consocios y otras personas respetables de Valladolid han tenido la feliz idea de organizar una Sociedad de Excursiones para el detenido estudio de los monumentos castellanos, con fines y espíritu análogos á los de la nuestra.

He aquí la circular redactada para realizar su pensamiento y las firmas de los primeros adheridos:

VALLADOLID, 25 de Octubre de 1902.

„Sr. D...

„Muy señor nuestro: Vertida en los periódicos de esta ciudad la idea de fundar un organismo que conspire al conocimiento más íntimo de lo que es la región castellana, y alentados por las cariñosas frases de algunos amigos que nos han recomendado sigamos en nuestra iniciada labor, no hemos de manifestar á Ud. lo mucho que puede hacerse si circunscribiéndonos á Castilla, hacemos algo parecido á lo que la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES realiza desde hace algunos años con grandes éxitos, de los cuales tendrá Ud. agradables noticias, ya que el plan de tan meritoria Sociedad es vasto y magnífico.

„Penetrados también de que el nombramiento de Comisiones que organicen algo semejante á lo que nos sirve de modelo no haría más que dilatar la realización de un pensamiento latente en muchos castellanos, y quizá la no creación del elemento de cultura que perseguimos, nosotros mismos nos constituimos como Comisión de iniciación y al efecto hemos redactado las siguientes

„BASES

PARA LA FUNDACIÓN DE UNA SOCIEDAD
CASTELLANA DE EXCURSIONES

„I. Se funda una Sociedad que tenga por objeto iniciar y fomentar, dentro de las provincias castellanas, excursiones que tengan por fin el conocimiento de lo

más importante de la región, ya como monumentos ú objeto de arte, ya como detalles de la naturaleza ó explotaciones industriales, ya como costumbres y tradiciones, historia y leyendas.

„II. Los socios se comprometerán, sólo por el hecho de inscribirse como tales, á procurar, por los medios más prácticos y hacederos, el fomento de la cultura regional, y á establecer una unión íntima y perfecta entre las provincias hermanas, cooperando siempre al engrandecimiento de Castilla, pues seguimos el principio que el que honra á Castilla, honra á España entera.

„III. Los socios contribuirán con una cuota anual de **12 pesetas** para satisfacer las necesidades de la Sociedad, y los fondos sociales se invertirán especialmente en los gastos generales de la Sociedad, en la publicación de un Boletín ó Revista mensual, y en subvenir á excursiones ó encargar estudios ó trabajos particularísimos en los que no pueda contarse, por su carácter y naturaleza, con la cooperación desinteresada de los socios.

„IV. Para la dirección y administración generales de la Sociedad habrá una Junta ó Comisión directiva en Valladolid, con otras delegadas que podrán ser constituídas por dos ó tres socios, á lo sumo, en cada capital de provincia.

„V. Sin embargo que el centro principal radique en Valladolid, de donde partirán las excursiones principales, las delegaciones podrán organizar también en sus provincias otras excursiones especiales, que tengan su punto de reunión en las capitales de aquéllas, dando previo aviso á la Junta principal para extender y propagar los conocimientos necesarios á fin de que el número de inscritos de otras provincias sea el mayor posible.

„VI. Los gastos que motiven las excursiones, como medios de locomoción, alojamientos y comidas, serán sufragados

por los socios inscritos en cada excursión, por cuota única, sin perjuicio de ser aplicadas las ventajas que se obtengan ya en los viajes, ó ya por los auxilios materiales que se logren de donativos ó de los fondos sociales.

„VII. La publicación del Boletín ó Revista mensual, en la que se insertarán trabajos relacionados con Castilla, ó sus poblaciones, en los diferentes ramos de las Bellas Artes, de la Historia, de la Industria, etc., empezará á hacerse así que se pueda contar con un número fijo de 150 socios por lo menos.

„VIII. Cada excursión tendrá un cronista, que dará cuenta oficial del resultado obtenido, para insertarla en la Revista, sin perjuicio de tratar los socios, por separado y con extensión asuntos particulares relacionados con algo observado en la excursión.

„IX. En dicha Revista, que se repartirá gratis á los socios, podrán colaborar todos ellos, sometiéndose los trabajos á un Consejo especial que decidirá la inserción de los que se crean de interés para las provincias ó pueblos castellanos. No podrán ser tratados asuntos de política ni de Religión.

„X. También se darán en la Revista noticias de excursiones particulares de socios cuando estén armonizadas con el fin de la Sociedad, ó tengan por objeto

un asunto interesante para Castilla ó sus provincias.

„Creyendo que estará Ud. conforme con los fines de la Sociedad en proyecto, juzgamos de gran valía su concurso, y nos atrevemos á suplicarle subscriba el adjunto boletín, si desde hoy mismo accede á que su nombre honre la lista de socios con que contamos, así como á rogarle haga circular entre sus amigos las bases transcritas.

„Aprovechan esta oportunidad para ofrecerse de Ud. atentos seguros servidores q. l. b. l. m., *Juan Agapito y Revilla*, arquitecto.—Conforme: *José Martí y Monsó*, Director de la Escuela de Artes é Industrias.—Conforme: *Luis Pérez Rubín*, Director del Museo Arqueológico.—*Eugenio Muñoz Ramos*, Director del Laboratorio municipal.—*Eloy Durruiti*, médico.—*Luis María Ruiz*, farmacéutico.—*Alejandro Gallego*, maestro de obras.—*Francisco Sabadell*, Director de paseos y jardines del Ayuntamiento.—*M. Norberto Laguna*, ingeniero industrial.—*José Sudrez Leal*, ingeniero de caminos, canales y puertos.—*Narciso Alonso Cortés*, abogado.

Felicitemos al Sr. D. Agapito Revilla y á sus dignos compañeros por tan nobles iniciativas, y les ofrecemos por completo nuestro apoyo en todo lo que ellos estimen que puede serles útil.

SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN ACCIÓN

VISITA Á ATOCHA

El domingo 23 se reunieron á las diez de la mañana en el lugar designado los Sres. Herrera, Igual, Boquerín, Moreno, Dr. Del Amo, Cutre, Aníbal Álvarez, Dr. Calatraveño, Florit, Anasagasti, Mero, Francés, Guilmain, Tartavull, Peña, Lázaro (Juan B.), Herráiz, García Cabrera, Rodríguez Pérez, Allendesalazar, Cervino, Lampérez, Pérez Linares, Reinald, Ariz-

cun, Lafuente, Polentinos (Conde de), Estremera, López de Arce, Poleró, Arancibia, Cáceres Plá, Dr. Coll, Bosch (D. Pablo), Ruviers, Villodas, Ballesteros, Ballesteros, Serrano Jover, Serrano Fatigati y Ciria; emprendiendo desde allí la marcha hasta Atocha para visitar el panteón de hombres célebres, según se había anunciado.

Esperábalos en el local el arquitecto

director Excmo. Sr. D. Fernando Arbós que, auxiliado por los empleados y dependientes, hizo los honores de la casa á nuestra numerosísima Comisión, multiplicándose y extremando su proverbial cortesía para explicar á cada uno de los grupos el carácter de la construcción, los obstáculos vencidos para realizarla, las modificaciones introducidas en algunos sepulcros para adaptarlos á su nueva colocación sin alterar lo más mínimo su carácter, y los cuidados que habia exigido la colocación de otros, como el de Prim, casi irreconocible en los más bellos detalles por la oxidación de sus materiales.

Las condiciones del suelo, ha encajado la empresa, sin resultados visibles al exterior, por la necesidad de defenderse de las aguas que circulan por bajo de los cimientos, la consiguiente movilidad de las tierras y las grandes profundidades á que han tenido que llevarse las fundaciones para dar solidez al monumento.

No alcanzaba el presupuesto á levantar los muros con robustos sillares, material cuyo empleo hubiera llevado consigo un gasto enorme, y destinando la piedra á revestir paredes de ladrillo, se ha tenido cuidado de que la altura de las zonas blancas correspondiera á 12 hiladas de éstos, y la de las negras á seis, ajustándose perfectamente el modesto fondo con la brillante forma. Las esquinas están, en cambio, protegidas por sólidos bloques labrados, dándoseles así mayor resistencia é impidiendo que se observen fácilmente en ellas las condiciones de fábrica.

El resto del edificio armonizará en caracteres con las partes ya construídas, uniendo el panteón al campanario, y la crestería que hoy corre por la parte alta de las galerías se continuará á la misma altura por el templo.

He aquí algunos datos numéricos que completarán la idea del esfuerzo hecho y el conocimiento de la obra:

COSTE DE LAS OBRAS		<i>Pesetas.</i>
Panteón.....		530.362,68
Campanil.....		317.834,47
Accesorios.....		87.216,42
Muro de cerca.....		105.427,75
Verja.....		55.884,28
Saneamiento.....		48.663,29
TOTAL.....		1.145.388,89
		<i>Metros.</i>
Altura de la cimentación del Campanil por debajo de la rasante de la calle del Pacífico.....		10
Altura del Campanil desde la rasante anterior (centro de la Cruz).....		55

Por ellos puede apreciarse que no ha sido pequeño el sacrificio de los augustos Príncipes que han dedicado parte de sus propios recursos á levantar el templo al cual va unida una de las más bellas y más dramáticas tradiciones madrileñas, así como destinaron también cuantiosas limosnas á auxiliar la construcción de la Almudena, tan clásica para nuestra capital.

Trece de los 41 asistentes se reunie-

ron luego en el Hotel Inglés, cuyo dueño les trató según les trata siempre, como amigo y no como empresario, multiplicándose nuestro buen amigo el Sr. Ciria en bien de sus compañeros.

Conste aquí nuestra gratitud para las altas personas que atienden con celo á la conservación de los monumentos nacionales, parte integrante de las riquezas de diversos géneros del país, y reciba nuestra entusiasta enhorabuena

el Sr. Arbós, incluido hoy ya en la lista de nuestros consocios, por su inteligentísima dirección y hábil energía para dar cima á una empresa llena de bien apreciables dificultades.

Visita á la colección del Sr. Traumann.

En el momento de entrar en máquina este pliego salen de casa de los señores Traumann los treinta y dos consocios que se han reunido para admirar su preciosa colección.

Figuraban en nuestra comisión Académicos de la Historia y Bellas Artes, aristócratas, arquitectos, escritores,

catedráticos, militares é individuos de profesiones muy diversas y todos han salido complacidos de las joyas atesoradas en aquellos salones y agradecidos á la señora de la casa, á sus encantadoras hijas y á los Sres. Traumann, padre é hijo, que no han perdonado medios de obsequiar á sus compañeros de corporación y hacerles agradables las dos horas empleadas en la visita, que les han parecido á todos unos minutos.

En el próximo número hablaremos de los principales cuadros, marfiles, tallas, tapices y otros objetos artísticos.

SECCIÓN OFICIAL

Á NUESTROS CONSOCIOS

Al completar con el presente número el tomo X del BOLETÍN tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros consocios que éste es recibido con singular agrado por importantes Academias y Corporaciones científicas de Europa y América. Con él hemos contribuido á propagar la consideración hacia España y el interés creciente por el estudio de sus riquezas artísticas entre los mismos pueblos que se fijaban menos en nuestra Patria. Así vamos realizando cada vez más plenamente el principal fin de la Sociedad Española de Excursiones.

La Redacción de la REVISTA se complace también en dedicar un recuerdo de cariñosa gratitud á los Sres. D. Adolfo Herrera y Conde de Cedillo que la dirigieron sucesivamente con fe y acierto en los siete primeros años dando el impulso inicial á un movimiento de desarrollo que no se ha interrumpido luego un solo instante.

Agradecemos asimismo la cooperación prestada por tantos inteligentes colaboradores que siguen publicando en nuestras columnas los frutos de sus investigaciones, y nunca lloraremos bastante la pérdida de *D. Victor Balaguer* que puso su alma entera en nuestra empresa; de *D. Federico Botella*, que nos animaba con el ejemplo de su inteligente laboriosidad; del *comandante Berenguer*, infatigable investigador de los monumentos y archivos murcianos; de *D. Felipe Beni-*

cio Navarro, que viajaba sin descanso para abarcar los desarrollos artísticos en su conjunto y se instalaba luego meses y meses en una ciudad con el fin de resolver difícilísimos problemas; de *D. Manuel Suárez Espada*, tan cariñoso y tan artista en sus brillantes pruebas fotográficas; del *Marqués de Villahuerta*, con enérgica voluntad del hombre y corazón de niño, que hacía sonar el nombre de la corporación en todos los círculos del país y de allende la frontera; de *José Mac-Pherson*, el último que se ha separado de nosotros, alma llena de bondad y espíritu engrandecido por su inmensa sabiduría. No sabemos si en nuestra impresión de dolor habremos olvidado á alguno de los que fueron fervientes devotos del objeto perseguido en estas empresas.

Gracias mil á los vivos y sepan las familias de los muertos que no se borra un solo momento de nuestra mente el recuerdo de personas tan queridas.

EXCURSIONES EN EL MES DE DICIEMBRE

Miércoles 17

Autorizados con su nunca agotada amabilidad por el Sr. Conde viudo de Valencia de D. Juan, para visitar su hermosa é interesante colección, se invita á los socios que deseen conocerla á presentarse en dicho día á las **diez de la mañana en el Ateneo de Madrid.**

Director del BOLETÍN. *D. Enrique Serrano Fatigati*, Presidente de la Sociedad, Pozas, 17. Administradores: *Sres. Hauser y Menet*, Ballesta, 30.



Universitat Autònoma de Barcelona

Servei de Biblioteques

Biblioteca d'Humanitats

Sala de Revistes

INDICE POR MATERIAS

	Págs.		Págs.
Fototipias, 1, 25, 49, 73, 97, 121, 149, 169, 217 y.	241		
SECCIÓN DE BELLAS ARTES			
La primitiva Basílica de Santianes de Pravia (Oviedo) y su panteón regio, por D. Fortunato de Segas, 5, 28 y.	52	de Ribagorza, Duque de Villahermosa, por D. Adolfo Herrera.	3
Bronce praxiteliano en el Museo del Prado, por D. Narciso Sentenach.	25	Descubrimientos arqueológicos: Mosaicos del Sr. Ibarra hallados en Santiponce por D. Pelayo Quintero.	19
Notas sobre algunos monumentos de la arquitectura cristiana. XII. San Miguel de Tarrasa, por D. Vicente Lampérez y Romea.	49	Sección oficial, 24, 48, 72, 96, 120, 216, 240 y.	264
D. ^a Aldonza de Mendoza, por D. Alfonso Jara.	74	Homenaje á D. Cesáreo Fernández Duro.	145
Los comienzos de la arquitectura ojival en España, por D. Vicente Lampérez y Romea, 106, 124 y.	150	Conferencias de la Sociedad, 14, 34 y	57
Un interesante bronce, por D. Federico Maciñeira.	152	Noticias de nuestra Sociedad, 70, 142, 214 y.	238
Notas arquitectónicas sobre algunos monumentos de la arquitectura cristiana española (segunda serie), por D. Vicente Lampérez Romea.	185	Necrología, 144 y.	239
Trascoro de la iglesia de San Patricio de Lorca (Murcia), por D. F. Cáceres Plá.	228	Bibliografía, 22, 47, 71, 114, 165, 233, 236 y.	260
Relieve representando la exhumación del Beato Simón Rojas, por D. N. Sentenach.		España en el extranjero, por D. F. Suárez Bravo, 203 y.	229
Arquitectos de Valladolid, por don Juan Agapito y Revilla.	248	Recepciones académicas.	23
SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS Y ARQUEOLOGÍA			
D. Martín Gurrea de Aragón, Conde		Variedades.	139
		Descubrimientos arqueológicos.	211
		Sociedad de Excursiones en acción, 24, 47, 66, 92, 118, 143, 163 y.	262
		Sociedad de Excursiones de Valladolid.	261
		Artistas exhumados, por D. Rafael Ramírez de Arellano, 79, 109, 128, 158, 193 y.	252
		EXCURSIONES	
		De Benavente á Tordesilla, por don Joaquín Ciria.	222
		Una excursión á Utrera, por D. Pelayo Quintero.	122
		Excursiones por tierras de Aragón.	98

ÍNDICE DE AUTORES

<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
<p>Agapito y Revilla (D. Juan), Arquitectos de Valladolid. 248</p> <p>Cáceres Plá (D. F.), Trascoros de la iglesia de San Patricio de Lorca (Murcia). 228</p> <p>Ciria (D. Joaquín), De Benavente á Tordesilla. 222</p> <p>Cedillo (Conde de), Bibliografía. 114</p> <p>Fernández Casanova (D. Adolfo), Monografía de la Catedral de Santiago de Compostela, 14, 34 y. 57</p> <p>Herrera (D. Adolfo), D. Martín Gurrea de Aragón, Conde de Ribagorza, Duque de Villahermosa. 3</p> <p>Jara (D. Alfonso), D.^a Aldonza de Mendoza. 74</p> <p>Excursiones por tierras de Aragón. 98</p> <p>Maciñeira y Pardo (D. Federico), Un interesante bronce. 152</p> <p>Quintero (D. Pelayo), Descubrimientos: Mosaico del Sr. Ibarra. 19</p> <p>Ramírez de Arellano (D. Rafael), Una excursión á Utrera. 122</p> <p>Artistas exhumados, 79, 128, 158, 159, 193 y. 252</p>	<p>Serrano Fatigati (D. Enrique), Fototipias. 1</p> <p>Selgas (D. Fortunato), La primitiva Basílica de Santianes de Pravia (Oviedo) y su panteón, 5, 28 y. 52</p> <p>Sentenach (D. Narciso), Bronce praxiteliano en el Museo del Prado. 25</p> <p>Relieve representando la exhumación del Beato Simón de Rojas. 245</p> <p>Suárez Bravo (D. F.), España en el extranjero, 203 y. 229</p> <p>Lampérez y Romea (D. Vicente), Los comienzos de la arquitectura ojival en España, 106, 124 y. 150</p> <p>Notas sobre algunos monumentos de la arquitectura cristiana: XII. San Miguel de Tarrasa. 49</p> <p>Notas arquitectónicas sobre algunos monumentos de la arquitectura cristiana española (2.^a serie). 185</p> <p>Serrano Jover (D. Alfredo), Estudios y publicaciones de D. Adolfo Herrera. 236</p> <p>Lázaro (D. J.), Banquete en honor de los fundadores de la Sociedad Española de Excursiones, nombrados recientemente académicos. 66</p>

PLANTILLA PARA LA COLOCACION DE LAS LAMINAS

	Págs.		Págs.
Quintín Metsys, La Virgen y el Niño.	1	Abside de San Lorenzo de Segovia.	149
Angélica Kauffmann, Retrato.	2	Retrato de la colección Cerralbo. . .	150
Cruz procesional.	2	Dibujo de Goya.	150
Mosaico de Santiponce.	4	Bronce de Ortigueira.	152
Medalla de D. Martín de Gurrea. . .	19	San Antolín de Bedón.	169
Van der Weyden, La Crucifixión. . .	25	Relieves de León.	170
Burgos, Retablo de la Buena Ma- riana.	25	Puerta de Orense.	174
Bronce praxiteliano.	28	Retrato de la colección Uceda, nú- mero 1.	176
Dibujo de Rubens.	25	Idem de id., núm. 2.	176
Retrato por Metsys. <i>de Mengs</i>	49	Retrato de niño de autor desconoci- do atribuido á Zurbarán en <i>Blan-</i> <i>co y Negro</i>	176
Dibujo de Fiépolo.	49	Retablo de Oviedo.	176
Bronce encontrado en San Fernando.	49	Retablo de la Granjilla.	178
Burgos, Retablo de Santa Ana. . . .	49	Sillería de León.	180
Dibujo de la colección Cerralbo . . .	75	Cruz de Pamplona.	182
Grupo de porcelana.	75	Naves de San Cebrián de Mazote. . .	185
Retrato de Quevedo.	75	Absides, cruceros y capiteles.	186
Claustro de San Francisco de Orense.	76	Niño de porcelana con reloj.	217
Grupo de excursionistas.	94	Trascoro de San Patricio de Lorca. .	219
María de Médicis de Van Dick. . . .	97	Claustro de Fresdelval.	221
Dibujo de Fiépolo.	97	Ventanales de Fresdelval.	228
Claustro de San Esteban de Sil. . . .	97	Relieve del Beato Simón de Rojas. .	246
Detalle de un retablo de Burgos. . .	97	Farol y mazas del siglo XV.	241
Escultura policroma de la Virgen. .	121	Efigies de Evangelistas.	242
Dibujo de Quintín Metsys.	121	Imafronte de Fresdelval.	243
Escultura de la Catedral de Barce- lona.	121	Hospedería de Fresdelval.	244
Sillería de Utrera.	123		

BIBLIOTECA DE
LA COLECCION
RIVIERE

42
125
Cota ⁴² 5-IV
Registro 125
Signatura 7(46)
(05) P. 125

Res/108

